



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2020-0230

San Salvador, a las OCHO HORAS Y TREINTA MINUTOS del día VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (MINEDUCYT) luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2020-0230 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____ y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

- A. Proyecto que describe el funcionamiento del Sistema de Alerta de Violencia en Educación (SALVE) (Fecha de inauguración, descripción, objetivos, justificación, fundamentos normativos, reglamento del sistema).

La Dirección Nacional de Prevención y Programas Sociales (DNPPS) indicó que: Anexa el Protocolo y Presentación del Programa SALVE, los cuales están en elaboración y podrían sufrir ajustes.

- B. Documento que muestre la ruta de denuncia y procedimientos de resolución casos definidos en el Sistema de Alerta de Violencia en Educación (SALVE).

La DNPPS indicó que: Anexa el Protocolo y Presentación del Programa SALVE, los cuales están en elaboración y podrían sufrir ajustes.

- C. Directorio de las Consejerías Escolares implementadas en todo el país.

La DNPPS indicó que: Anexa detalle del personal de Psicología en sedes de Consejería Escolar Departamental.

- D. Mecanismos de resolución de conflictos y el funcionamiento de las Consejerías Escolares.

La DNPPS indicó que: Anexa detalle de los mecanismos.

- E. Denuncias registradas, por el Sistema de Alerta de Violencia en Educación (SALVE) desde su inauguración hasta la fecha, se incluye el detalle de los casos que se consultan:

La DNPPS indicó que: Anexa detalle de las denuncias registradas.

- F. Organigrama de la Dirección Nacional de Prevención y Programas Sociales. Del MINEDUCYT.

La DNPPS indicó que: Anexa Organigrama vigente.

- G. Programas vigentes y atendidos por la Dirección Nacional de Prevención y Programas Sociales.

La DNPPS indicó que: Los Programas vigentes son; 1. Dotación de Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares, 2. Programa Alimentación y Salud Escolar (PASE), 3. Programa Vaso de Leche, 4. Tema de riesgos y cambio climático, 5. Consejería Escolar, 6. Escuela Abierta para la Convivencia y 7. Educación Familiar.

- H. Contacto y ubicación de la Dirección Nacional de Prevención y Programas Sociales. Del MINEDUCYT.

La DNPPS indicó que: La su dirección es, Plan Maestro, Edificio A1, 2º nivel, calle Guadalupe, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Lic. Santiago Alfredo Flores Amaya, Director.

Atentamente.



Francisco Javier Rodríguez Varela
Oficial de Información Interino Ad-Honorem

